



Convocatoria

CIM - PROPEDÉUTICO

CICLO ESCOLAR 2023-2024

La Facultad de Música (FaM) de la UNAM convoca a los alumnos del Ciclo de Iniciación Musical (CIM) interesados en ingresar al **Ciclo Propedéutico**, a participar en el Concurso Interno de Selección que se realizará conforme a los siguientes requisitos y fechas:

LEE CON ATENCIÓN CADA UNO DE LOS PASOS PARA QUE NO OMITAS NINGUNO SI ABANDONAS EN CUALQUIER MOMENTO EL PROCESO, CANCELAS TU PARTICIPACIÓN

REQUISITOS

1. Presentar la **constancia de estudios del ciclo escolar actual**.
2. Estar inscrito en el área de instrumentista y contar con un mínimo de dos años de estudios de música en el CIM.
3. Ser propietario del instrumento que desea estudiar. La FaM no adquiere el compromiso u obligación de facilitarlo.
4. Pagar la cantidad de **\$800.00 (Ochocientos pesos 00/100 M.N.)**, por derecho a participar en el concurso interno de selección.
5. Asistir oportunamente a las distintas actividades que comprende el proceso:
 - ♦ Evaluación de Área Específica (**AE**); y si procede;
 - ♦ Curso de Inducción a la FaM; y
 - ♦ Plática de Bienvenida.

Notas:

- ⇒ La participación en todas las etapas del proceso es personal, por lo que debe realizarla el aspirante. Sólo en el caso de menores de edad deberán venir acompañados de un padre o tutor.
- ⇒ En caso de ser aceptado, su permanencia queda condicionada a los lineamientos correspondientes al Ciclo Propedéutico.
- ⇒ La ventanilla de Servicios Escolares del **CIM** atiende en horario de 9:00 a 13:00 hs. y de 16:00 a 19:00 hs., de lunes a viernes, para realizar los trámites según la etapa indicada.
- ⇒ Deberá contar con 3 fotografías tamaño infantil, recientes y a color.
- ⇒ La información de los aspirantes será tratada como reservada y confidencial en términos del *Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UNAM.*

PROCESO

1. Registro y Folio

En el periodo comprendido **del 8 al 14 de febrero de 2023**, el aspirante solicitará al correo <procesointerno.cim@gmail.com> su clave para generar la **solicitud de registro** a través de la página de la FaM.

Nota: El aspirante deberá escoger sólo un área de conocimiento, tener un sólo registro en este proceso y no haber sido aceptado al Ciclo Propedéutico con anterioridad, de lo contrario será cancelada su participación.

2. Documentos y pago por derecho a participar en la convocatoria

Del **8 al 14 de febrero de 2023**, el aspirante deberá:

- ♦ Realizar el pago correspondiente en cualquier sucursal del banco BBVA. No se admiten transferencias electrónicas o cualquier otra forma de pago.
- ♦ Acudir a la caja de la FaM (la caja atiende de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y de 17:00 a 19:00 hs) para entregar los comprobantes de pago originales (ficha de depósito y boucher), a cambio se expide ticket o factura según lo solicite.
- ♦ Entregar en la ventanilla de Servicios Escolares del **CIM**, recibo o factura expedido por la caja de la FaM y la **solicitud de registro** con número de folio, con una foto adherida.

Nota: En ningún caso habrá devolución de los pagos recibidos, siendo responsabilidad del interesado realizarlos correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente convocatoria.

3. Evaluación de Área Específica

La lista de los aspirantes con derecho a presentar la evaluación AE y su programación se publicará el **3 de mayo de 2023** en la oficina de Servicios Escolares del CIM.

Las fechas tentativas para la aplicación de estas evaluaciones serán a partir de la segunda quincena de mayo de 2023.

NOTAS:

- Los aspirantes de esta convocatoria **NO presentan AMG**, sólo evaluación AE.
- **El resultado de la evaluación es inapelable.**

4. Publicación de los aspirantes aceptados

La lista de los aspirantes aceptados se publicará el **26 de junio de 2023**, en la ventanilla de Servicios Escolares del CIM y a través de la página web <www.fam.unam.mx>. En caso de ser aceptado, su permanencia queda condicionada a los lineamientos correspondientes al Ciclo Propedéutico.

5. Semana de Bienvenida a la FaM

Se realizará del **7 al 11 de agosto de 2023**, es de carácter obligatorio acudir a todas las sesiones, ya que se emitirá una constancia para la inscripción.

6. Inscripción

Los aspirantes aceptados realizarán su trámite de inscripción a las asignaturas de primer semestre, únicamente del **7 al 11 de agosto de 2023 en la ventanilla de Servicios Escolares Propedéutico** que atiende en horario de 9:00 a 13:00 hs. y de 17:00 a 19:00 hs., de lunes a viernes, con la documentación siguiente en original y copia:

- 1) Forma FRA-1 la cual se obtendrá en la ventanilla virtual durante el mismo periodo y la cual deberá firmar y adherir 1 fotografía tamaño infantil, reciente y a color.
- 2) **Constancia de estudios del ciclo escolar actual** con promedio mínimo de 7 expedida durante los últimos 6 meses a la fecha del trámite
- 3) Certificado de secundaria (cuando aplique),
- 4) CURP,
- 5) Comprobante de domicilio actual,
- 6) Acta de nacimiento,

- 7) 1 fotografía tamaño infantil, reciente y a color
- 8) Constancia de asistencia a las actividades de la Semana de Bienvenida.

7. Plática de bienvenida e inicio de clases

Los aspirantes aceptados que hayan realizado su trámite de inscripción deberán asistir a la Sesión de Bienvenida el día **14 de agosto de 2023 a las 10:00 horas** en la Sala Xochipilli de la FaM, fecha en que da inicio el ciclo escolar 2024-1.

OBSERVACIONES

- ♦ Si durante el proceso de esta convocatoria se tiene alguna dificultad con el sistema de registro, favor de escribir un correo a <procesointerno.cim@gmail.com>
- ♦ De no concluir el trámite, se entenderá que el aspirante renuncia a su registro.
- ♦ La FaM se reserva el derecho de admisión en función del cupo.
- ♦ La FaM se compromete a facilitar los espacios (aulas y cubículos), para la impartición de las asignaturas que conforman los planes y programas de estudios vigentes.
- ♦ No se dará inscripción a quien no cumpla con los requisitos y trámites señalados en esta convocatoria o cometa un acto fraudulento de cualquier índole.

Coyoacán, Ciudad de México, enero de 2023.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Aprobado por el Consejo Técnico en la sesión I extraordinaria del 14 de diciembre de 2022.